



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes.
Plan: Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
Evidencia: C3_E12a _ Enlace a la normativa y procedimiento establecido en la UCO para el reconocimiento de créditos.

Enlace a la normativa y procedimiento establecido en la UCO para el reconocimiento de créditos:
https://www.uco.es/organizacion/secretariageneral/images/doc/docs/normativas/NORMATIVA-TRANSF-CREDITOS_4_3_11.pdf